

**ACTA DE LA SESIÓN 2018/16 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ASISTENTES****Presidente:**

- Sr. D. Fernando Contreras Ibáñez
Gerente

Secretario:

- Sr. D. José Manuel Rosado Daza
(Funcionario del Área de Contratación y Patrimonio)

Vocales:**Primero:**

- Sra. D^a. Rosa M^a. Fernández Retamosa
(Asesora Jurídica UPO)

Segundo:

- Sr. D. José Luis Pavón Fernández
Director del Área de IMEE

Tercero:

- Sra. D^a. Francisca Guerrero Ceballos
Directora Área de Contabilidad y Análisis de Costes

Cuarto:

- Sra. D^a. Carmen Torrecillas Moya
Funcionaria del Área de Auditoria y Control Interno

En Sevilla, siendo las 09:30 horas del día 25 de septiembre de 2018, se constituye la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.
2. Asuntos de trámite.
3. Expediente de contratación nº 2018/0002226 correspondiente al: "Suministro de Material Fungible de Oficina, Papel, Consumibles de Informática y Papel Corporativo Impreso para la Universidad Pablo de Olavide, con criterios medioambientales" (Ref. Int.: EQ. 2/18):
 - Apertura de sobre único mixto presentado por los interesados para su participación en este procedimiento Abierto Simplificado,
4. Expediente de contratación nº 2018/0001938, correspondiente al "Acuerdo Marco para la Contratación de los Servicios de Agencias de Viajes de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, con criterios sociales y éticos" (Ref. Interna SE.8/18):
 - Calificación definitiva de la Documentación presentada por los interesados para su participación en este procedimiento Abierto.
 - Apertura de las Propuestas Técnicas relativas a criterios de adjudicación evaluables mediante fórmula, y proposición económica (sobre C), presentadas por los interesados para su participación en este procedimiento Abierto.
5. Expediente de contratación nº 2018/0001750, correspondiente al Suministro de ordenadores de sobremesa para PDI, PAS y Aulas de Informática en la modalidad de arrendamiento con opción a compra conforme a criterios sociales para la Universidad Pablo de Olavide. Año

2018. (Ref. Interna EQ.1/18):

- Apertura del sobre B: Propuestas Técnicas relativas a criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, presentadas por los licitadores para su participación en este procedimiento Abierto Simplificado.

6. Expediente de contratación nº 2018/0001754, correspondiente al “Servicio de Mantenimiento conforme a cláusulas medioambientales, sociales y éticas de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla” (Ref. Int.: SE.4/18):

- Calificación previa de la Documentación inicial presentada por los interesados para su participación en este procedimiento Abierto.

7. Expediente de contratación correspondiente a la “Explotación de un Servicio de Restauración en la Cafetería Plaza de América de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla siguiendo criterios sociales y medioambientales” (Ref. Int.: SE. 11/18):

- Calificación previa de la Documentación inicial presentada por los interesados para su participación en este procedimiento Abierto.

8. Ruegos y preguntas.

El Orden del día se desarrolla de la forma siguiente:

- 1. Se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión anterior.**
- 2. Asuntos de trámite:** No se plantean asuntos de trámite por los asistentes.
- 3. Expediente de referencia interna EQ.2/18.**

Tras el examen minucioso de la documentación inicial presentada por los licitadores para su participación en el procedimiento Abierto Simplificado: **“Suministro de Material Fungible de Oficina, Papel, Consumibles de Informática y Papel Corporativo Impreso para la Universidad Pablo de Olavide, con criterios medioambientales”**, se admiten las proposiciones entregadas por las empresas que se relacionan a continuación, por haber aportado la documentación requerida en el Pliego en tiempo y forma:

- **Discount Informático S.L.**
- **General Machines Technology S.L.**
- **Grupo Disofic**
- **Graficas Tartessos S.L.**
- **Cruz Artes Gráficas**
- **Ofiexpress**
- **Pedregosa S.L.**
- **Vistalegre Suministro Integral a Oficinas S.L.**

La empresa siguiente no está inscrita en el ROLECE, requisito de obligado cumplimiento, por lo que la Mesa de Contratación decide, por unanimidad, excluirla de la licitación:

- **Lucas Rojas S.L.**

La Mesa de Contratación acuerda, conforme a lo establecido en el artículo 81.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (BOE núm. 257 de 26 de Octubre de 2001), conceder un plazo no superior a tres días hábiles, hasta las 14:00 horas del 28 de septiembre de 2018, a las



empresas que se relacionan a continuación para que presenten en el Registro General de la Universidad la siguiente documentación:

EMPRESA	DS1	DS2	DS3	DS4	DS5
Grupo Disofic (lote 1)	X				
Graficas Tartessos S.L. (lotes 1 y 4)	X				
Cruz Artes Gráficas	X				
Ofiexpress (lotes 2 y 4)	X				

DS1 Declaración responsable, acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos

DS2 Justificante de la Visita Técnica realizada

DS3 Compromiso de Constitución en Unión Temporal de Empresas

DS4 Declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden.

DS5 Documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

Al acto público de apertura de los sobres/archivos mixtos (apartado criterios evaluables mediante fórmula, y proposición económica) asisten los siguientes representantes de las empresas licitadoras:

EMPRESA	REPRESENTANTE	D. N. I.
Cruz Artes Gráficas	Miguel García Molina	28.470.955-Z
General Machines Technology S.L.	Marcos Bermúdez	77.585.618-U

Seguidamente, el Secretario de la Mesa informa a los presentes de que se les ha convocado conforme establece el artículo 19 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B. O. E. de 2 de octubre), para presenciar la apertura de los sobres/archivos mixtos, en el apartado correspondiente a los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmula, y dar lectura a la proposición económica presentada por las empresas licitadoras, y les invita a comprobar que estos se encuentran en la Mesa en idénticas condiciones en que fueron presentados en el Perfil de Contratante de forma electrónica. Todos los presentes confirman este hecho, y a continuación, el Secretario de la Mesa procede a la apertura de los mismos dando lectura a las propuestas económicas presentadas.

A continuación, el Secretario de la Mesa comunica a la misma las ofertas presentadas para la valoración de la documentación contenida en dichos sobres/archivos, suspendiéndose en este momento este acto.

4. Expediente de referencia interna SE. 8/18.

La empresa "GESTORA DE VIAJES Y NEGOCIOS, S.L." no aporta la documentación inicial requerida en el Pliego en tiempo y forma, por lo que la Mesa de Contratación decide, por unanimidad, excluirla de la licitación.

El resto de los licitadores del procedimiento Abierto aportan la documentación requerida en el Pliego en tiempo y forma, por lo que la Mesa de Contratación califica definitivamente la documentación entregada por los mismos y admite sus proposiciones:

- GLOBALIA CORPORATE TRAVEL S.L.U.
- NAUTALIA VIAJES, S.L.
- VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A.
- VIAJES FORUM
- VIAJES ORINOCO S.L.

Al acto público de apertura de los sobres C (criterios evaluables mediante fórmula, y



proposición económica) asisten los siguientes representantes de las empresas licitadoras:

EMPRESA	REPRESENTANTE	D. N. I.
VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A.	José Tomás Pita Naya	28.699.312-G
AVORIS RETAIL DIVISION. S.L.	Juan Manuel Ortega Pérez	28.765.224-T
GLOBALIA CORPORATE TRAVEL S.L.U.	Vanesa Garzón Sánchez	48.957.741-X
VIAJES FORUM	Pia Jaraquemada Ovando	8.783.803-B

Seguidamente, el Secretario de la Mesa informa a los presentes de que se les ha convocado conforme establece el artículo 19 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B. O. E. de 2 de octubre), para presenciar la apertura de los sobres/archivos C correspondientes a los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmula, y dar lectura a la proposición económica presentada por las empresas licitadoras, y les invita a comprobar que estos se encuentran en la Mesa en idénticas condiciones en que fueron entregados en el Perfil de Contratante de la Universidad de forma electrónica. Todos los presentes confirman este hecho, y a continuación, el Secretario de la Mesa procede a la apertura de los mismos dando lectura a las propuestas económicas presentadas, con el siguiente resultado:

CRITERIO 1: CARGOS POR LA GESTIÓN RELATIVA A EMISIÓN DE BILLETAJE.(Hasta 55 puntos)		GLOBALIA CORPORATE TRAVEL, S.L.U.	NAUTALIA VIAJES, S.L.	VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A.	VIAJES FORUM	VIAJES ORINOCO
VBADN		1,50 €	5,00 €	0,00 €	7,00 €	7,00 €
Mejor oferta	0,00 €					
VBADE		1,50 €	5,00 €	0,00 €	12,00 €	15,00 €
Mejor oferta	0,00 €					
VBADI		1,50 €	5,00 €	0,00 €	15,00 €	20,00 €
Mejor oferta	0,00 €					
VBT		1,50 €	2,00 €	2,00 €	3,00 €	4,00 €
Mejor oferta	1,50 €					



CRITERIO 2: OFERTA RELATIVA A LA COBERTURA DE LOS RIESGOS DETALLADOS EN EL ANEXO III DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES. (hasta 45 puntos)

Cobertura 1

15.000.000,00

Mejor oferta

	GLOBALIA CORPORATE TRAVEL, S.L.U.	NAUTALIA VIAJES, S.L.	VIAJES EL CORTE INGLES, S.A.	VIAJES FORUM	VIAJES ORINOCO
	15.000.000,00 €	1.400.000,00 €	15.000.000,00 €	1.000.000,00 €	1.200.000,00 €
	15.000.000,00 €				
Cobertura 2	1.405.000,00 €	1.400.000,00 €	1.352.000,00 €	300.000,00 €	300.000,00 €
Mejor oferta	1.405.000,00 €				
Cobertura 3	400.000,00 €	400.000,00 €	350.000,00 €	300.000,00 €	300.000,00 €
Mejor oferta	400.000,00 €				
Cobertura 4	550.000,00 €	40.000,00 €	550.000,00 €	42.000,00 €	42.000,00 €
Mejor oferta	550.000,00 €				
Cobertura 5	550.000,00 €	25.000,00 €	550.000,00 €	27.000,00 €	27.000,00 €
Mejor oferta	550.000,00 €				
Cobertura 6	2.500,00 €	2.500,00 €	550.000,00 €	3.000,00 €	3.000,00 €
Mejor oferta	550.000,00 €				
Cobertura 7	240,00 €	120,00 €	150,00 €	150,00 €	1.500,00 €
Mejor oferta	1.500,00 €				
Cobertura 8	450,00 €	450,00 €	300,00 €	400,00 €	400,00 €
Mejor oferta	450,00 €				
Cobertura 9	8.000,00 €	5.000,00 €	6.100,00 €	1.300,00 €	1.300,00 €
Mejor oferta	8.000,00 €				
Cobertura 10	900,00 €	300,00 €	300,00 €	400,00 €	400,00 €
Mejor oferta	900,00 €				
Cobertura 11	95.000,00 €	65.000,00 €	100.000,00 €	60.000,00 €	60.000,00 €
Mejor oferta	100.000,00 €				

A continuación, el Secretario de la Mesa entrega a la misma los sobres/ archivos C para la valoración de la documentación contenida en los mismos.

5. Expediente de referencia interna EQ. 1/18.

Al acto público de apertura de sobres 2 (criterios cuantificables mediante juicio de valor) asisten los siguientes representantes de las empresas licitadoras:

EMPRESA	REPRESENTANTE	D. N. I.
SOLITIUM, S.L.	Francisco Javier Baraza Alonso	25.149.972-R
TEKNOSERVICE, S.L.	José Manuel Mateos Méndez	45.652.263-F

Previa lectura de los preceptos de rigor y demás particulares del expediente, el Secretario de la Mesa informa a los presentes que se les ha convocado conforme establece el artículo 27 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (BOE de 15 de mayo de 2009), para presenciar la apertura del sobre 2 correspondiente a los criterios no cuantificables, y les invita a comprobar que se encuentran en la Mesa en idénticas condiciones en que fueron entregados en el Perfil de Contratante de la Universidad de forma electrónica. Todos los presentes confirman este hecho, y a continuación, el Secretario de la Mesa procede a la apertura de los mismos que contienen la documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor. Una vez abiertos todos los sobres/archivos se entrega copia de los mismos a D. Jesús Martín Fernández, representante de la Comisión Técnica, para la valoración de la documentación contenida en los sobres 2.

El secretario de la Mesa de Contratación informa a los presentes que el Acto Público para la apertura de la documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables mediante la aplicación de fórmulas y proposición económica (sobres 3) se anunciará en el perfil de contratante y mediante fax.

6. Expediente Referencia interna SE.4/18.

Tras el examen minucioso de la documentación inicial presentada por los licitadores para su participación en el procedimiento **Abierto: "Servicio de Mantenimiento conforme a cláusulas medioambientales, sociales y éticas de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla"**, se admiten las proposiciones entregadas por las empresas que se relacionan a continuación, por haber aportado la documentación requerida en el Pliego en tiempo y forma:

- ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.
- ACTIVAS Y SERVICIOS MANTENIMIENTOS INTEGRALES, S.L.
- ALVAC S.A.
- CLECE S.A.
- CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ S.A.
- EULEN S.A.
- EXPERTUS MULTISERVICIOS DEL SUR S.L.
- FERROVIAL SERVICIOS S.A.
- FULTON SERVICIOS INTEGRALES S.A.
- LICUAS S.A.
- OHL SERVICIOS-INGESAN

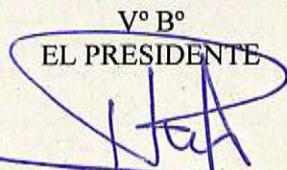
7. Expediente Referencia interna SE.11/18.

Siendo la forma de presentación de ofertas exigida "electrónica", según consta en el anuncio de licitación publicado en el Perfil de Contratante de la Universidad Pablo de Olavide, con fecha 19 de julio de 2018, finalizando el plazo de presentación a las 14:00 horas del día 20 de septiembre de 2018, y no habiéndose recibido ofertas en el plazo y en la forma exigidos, la Mesa de Contratación, acuerda elevar al Órgano de Contratación la declaración de Desierto para la "Explotación de un Servicio de Restauración en la Cafetería Plaza de América de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla siguiendo criterios sociales y medioambientales".

8. Ruegos y preguntas

No se plantean ruegos ni preguntas por parte de los asistentes y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas del día 25 de septiembre de 2018.

En este estado se levanta la presente acta que, como Secretario certifico.

Vº Bº
EL PRESIDENTE


Fdo.: Fernando Contreras Ibáñez

EL SECRETARIO


Fdo.: José Manuel Rosado Daza